



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0043016/2011

Córdoba

09 de Agosto de 2011
09 SEP 2011

VISTO:

El acta presentada por el Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Oncología Clínica, donde solicita se designe a la Sra. Prof. Dra. Norma Graciela Pilnik como Directora Académica de la Carrera, y

CONSIDERANDO:

- El nuevo Reglamento (ROTE) de ésta Secretaría que establece la figura de Director Académico de la Carrera de Especialidad,
- Que el profesional reúne los requisitos establecidos en dicho Reglamento en su Art. 7,
- El Vº Bº del Sr. Subsecretario de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Eduardo Moreno,
- El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 25 de agosto de 2011.

POR ELLO:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Designar a la **Sra. Prof. Dra. Norma Graciela Pilnik**, funciones de **Directora Académica** de la Carrera de Especialidad en **Oncología Clínica**.

Art.2º) Dicha designación tendrá una duración de **2 años (dos)** según Reglamento Vigente.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VENTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
Directoracademico.mf.lich.

800